

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 6895

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 13 de julio se ha aprobado el Pliego de Condiciones y presupuesto del «Suministro de equipamiento para el Estadio Cartagonova».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 22 de julio de 1988.—El Alcalde.

Número 6896

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 5 de julio de 1988 se ha aprobado el Pliego de Condiciones y proyecto de «Reparación de Colegios Nacionales Grupo II».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 15 de julio de 1988.—El Alcalde.

Número 6897

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de julio de 1988 se ha aprobado el Pliego de Condiciones y proyecto de «Reparación de Colegios Nacionales Grupo I».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 15 de julio de 1988.—El Alcalde.

Número 6898

CARTAGENA

Negociado de Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de julio de 1988 se ha aprobado el Pliego de Condiciones y proyecto de «Reparación de Colegios Nacionales Grupo III».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 15 de julio de 1988.—El Alcalde.

Número 6899

CARTAGENA

EDICTO

En la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 13 de julio de 1988, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector la Loma de Mar de Cristal, promovido por don Jesús Cosin García, en representación de SUNITER, S.A.

Dicho Plan Parcial se somete a información pública durante el plazo de un mes en el Nuevo Edificio Administrativo, sito en calle Sor Francisca Armendáriz (Sección de Urbanismo, 3.ª planta, Oficina de Información Urbanística), a fin de que las personas interesadas lo examinen y presenten las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Cartagena, 21 de julio de 1988.—El Alcalde, P.D., José Láiz Vivo.

Número 6901

OJOS

EDICTO

Aprobado inicialmente por esta Corporación el Presupuesto Municipal para 1988, se expone al público por término de quince días hábiles; durante cuyo plazo podrán presentar reclamaciones en este Ayuntamiento las personas y entidades que se enumeran, por los motivos que también se expresan en el artículo 447 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Ojós a 26 de julio de 1988.—El Alcalde, Bartolomé Bermejo Aráez.